Casilda, 25 de mayo de 2021

El **Centro Económico del Departamento Caseros** en el día de la fecha ha participado de la reunión de **ADEESSA** (Asociación de Entidades Empresarias del Sur de Santa Fe), como miembro integrante de la comisión directiva de dicha entidad en la que se abordó como tema principal la afectación de las restricciones a todas las actividades comprendidas y suspendidas por el último D.N.U. Nacional, de público y notorio conocimiento y el Decreto Provincial que ha de seguir rigiendo a partir del próximo lunes 31 de mayo.

Entendiendo la situación desbordante a todos los sectores y diferentes actividades, se ha decidido solicitar al Sr. Ministro de la Producción de nuestra Provincia, una reunión a los efectos de manifestarle la necesidad de trabajar dentro del marco de los protocolos, a partir del lunes 31 de mayo tal como se vino haciendo hasta el momento. Mientras tanto y hasta la finalización del DNU nacional se sugiere mantenernos dentro del marco normativo para no generar mayores inconvenientes.

No obstante, queda a criterio y libertad individual la toma de las decisiones.

GUSTAVO A. BARRAZA
Secretario
Centro Económico Dpto. Caseros

GUSTAVO A. MATTIAZZI
Presidente
Centro Económico Dpto. Caseros